

27624 - Decisiones sobre producto y marca

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27624 - Decisiones sobre producto y marca

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 450 - Graduado en Marketing e Investigación de Mercados

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal es que el estudiante conozca las funciones principales de la dirección de producto y marca, y que sea capaz de analizar, valorar y proponer decisiones relativas a ambos aspectos. De manera concreta, en la asignatura se trata de familiarizar al alumno con las tareas realizadas por el/la director/a de producto dentro de la empresa, o con las figuras afines que se ocupan de la gestión de los productos que se comercializan en los mercados.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos:

- Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura
- Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
- Objetivo 12: Producción y Consumo Responsables

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Identificar las principales funciones en la dirección de producto
- Reconocer los principales atributos en un producto y describir las características más relevantes en su gestión
- Explicar los conceptos de identidad, imagen y valor de marca y proponer a las empresas estrategias y sistemas de seguimiento y control de sus marcas
- Identificar y proponer acciones de diferenciación y posicionamiento
- Identificar las diferentes fases de desarrollo de un nuevo producto y explicar las peculiaridades de la gestión en cada una de estas fases
- Conocer las diferentes vías de análisis de una cartera de productos y su aplicación
- Reconocer la existencia de distintos ciclos de vida del producto y sus consecuencias estratégicas
- Resolver y desarrollar de manera individual y/o en equipo, actividades y trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura y planificar los mismos para la mejor consecución de los objetivos fijados.
- Gestionar el tiempo de forma eficaz y eficiente, así como alcanzar capacidades para rendir bajo presión
- Comunicar con rigor de forma oral y escrita, conocimientos, ideas y resultados de las actividades y trabajos realizados.

Todo lo anterior se realizará de acuerdo a los valores propios de la ética y las buenas prácticas profesionales, así como los valores democráticos y de respeto.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1: Concepto y dirección de producto

1.1 Funciones en la dirección de productos

1.2 La dirección de productos en la empresa

TEMA 2: Dirección de nuevos productos

2.1 Organización interna para el desarrollo

2.2 Fases de desarrollo de nuevos productos

TEMA 3: Posicionamiento y control del producto

3.1 Segmentación y estrategias de cobertura

3.2 Diferenciación y posicionamiento

3.3 Monitorización y control

TEMA 4: Análisis de los atributos del producto

4.1 Política de envases, embalaje y etiquetados

4.2 La calidad, diseño y servicio de apoyo

4.3 La marca
TEMA 5: Identidad e Imagen de marca
5.1 Identidad e imagen de marca
5.2 El valor de marca
5.3 Estrategias y cartera de marcas
5.4 Monitorización y control
TEMA 6: Cartera de productos
6.1 Concepto y dimensiones
6.2 Análisis de la cartera
6.3 Estrategias de la cartera de productos

4. Actividades académicas

Clases magistrales participativas: proporcionarán los conocimientos teóricos necesarios y ejemplos prácticos que faciliten su comprensión y aplicación.

Clases prácticas en las que se elaborarán ejercicios y casos relacionados con cada tema.

Conferencias: en las que profesionales externos aporten su visión sobre la dirección de producto y marca dentro de las organizaciones para las que trabajan.

Actividades tutelares: se podrán supervisar los trabajos realizados por los estudiantes, aclarar dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura y/o realizar prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos.

Trabajo autónomo: incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, resolución de las actividades prácticas.

Actividades de evaluación.

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

Tanto en PRIMERA como en SEGUNDA CONVOCATORIA, el sistema de evaluación se realizará mediante una prueba GLOBAL estructurada en dos partes:

a) Trabajo 1 (T1): Realización de un trabajo escrito sobre el lanzamiento de un nuevo producto al mercado. Se realizará preferentemente en grupos de alumnos y excepcionalmente de manera individual si así lo recomienda el profesorado. El alumnado deberá entregar un informe en formato escrito. El trabajo será calificado con una nota de 0 a 10 puntos. Criterios de evaluación:

- Idoneidad de las fuentes de información.
- Correcta aplicación de los contenidos de la asignatura.
- Profundidad y coherencia en los argumentos utilizados.
- Capacidad de comunicación escrita.

Fecha de entrega: la entrega del trabajo podrá seguir uno de los dos procedimientos siguientes: 1) realizar la entrega de un informe intermedio (aproximadamente a mediados de trimestre, valoración del 20% del T1) y del trabajo final (últimas semanas de clase, valoración de 80% del trabajo T1). Las fechas y detalles concretos se proporcionarán en las clases y serán de obligado cumplimiento para los trabajos en grupo, o 2) en la fecha oficial especificada en el calendario oficial de exámenes del centro.

b) Prueba escrita (E1). Versará sobre los contenidos teóricos, prácticos, y teórico-prácticos de la asignatura. Contendrá preguntas en su mayoría cortas (preguntas abiertas o de tipo test) y ejercicios de aplicación. Un apartado de la prueba escrita (valorado con el 10% de la prueba E1) versará específicamente sobre las actividades de especial interés para la asignatura. Estas actividades profundizarán sobre aspectos concretos de interés para la asignatura (por ej. gestión de la cuenta en redes sociales, charlas, talleres, etc.) y serán impartidas por el profesorado o expertos en cada temática preferentemente en horario de clase y serán anunciadas con suficiente antelación. Los estudiantes que participen en las mismas y realicen su evaluación (por ej. breve prueba al término de cada sesión), no tendrán que contestar al apartado específico sobre las actividades de especial interés en la prueba escrita y, en caso de hacerlo, lo harán solo para subir la nota obtenida en estas actividades previamente. En conjunto, la prueba E1 será calificada con una nota de 0 a 10 puntos. Criterios de evaluación:

- Adecuación de las repuestas a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Precisión, uso adecuado de la terminología y claridad expositiva.
- Expresión escrita correcta, presentación adecuada y corrección ortográfica.

La prueba escrita se realizará en la fecha oficial especificada en el calendario de exámenes del centro.

Niveles de exigencia en los criterios de ambas pruebas:

- Pobre-insuficiente: desconoce o incluye ninguno o pocos de los recursos y/o habilidades exigidas y no los desarrolla o lo hace con gran imprecisión
- Adecuado: incluye varios de los recursos y/o habilidades exigidas y los desarrolla con corrección y suficiente habilidad
- Ejemplar-excelente: incluye la mayoría o todos los recursos y/o habilidades exigidas, los conoce, desarrolla y gestiona con claridad, precisión, interés y gran habilidad

Para superar la asignatura se deben cumplir tres criterios: (1) que la nota de la prueba escrita (E1) sea superior a 4,5 puntos, (2) que la nota del trabajo (T1) sea superior a 4,5 puntos, y (3) que la nota final que pondera la prueba escrita (E1) y el trabajo (T1) sea superior a 5. En caso de que se cumplan todos los criterios, la nota final obtenida por el alumno sería la siguiente: $30\% \times \text{Nota (T1)} + 70\% \times \text{Nota (E1)}$. En caso de que no se cumpliera alguno de los criterios, la nota final obtenida sería la correspondiente a la nota más baja, bien en el trabajo (T1) o bien en la prueba escrita (E1).

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera online

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

9 - Industria, Innovación e Infraestructura
11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles

